



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO NO. 097 [Clic aquí para ver las providencias](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DECISIÓN
2020-00310	RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS	NORA ESPERANZA VÁSQUEZ Y OTRO	SERVICIOS INMOBILIARIOS SERVIRAICES S.A.S.	25/10/2022	RECHAZA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO
2021-00385	RESTITUCIÓN	CLAUDIA PATRICIA CUERO CÓRDOBA	MARIA ROSALBA ZULUAGA DE ZULUAGA	25/10/2022	REQUIERE A LA DEMANDADA PREVIO RESOLVER AMPARO DE POBREZA NIEGA EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA

En la fecha 26 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria